Las maltratadas de Castilla-La Mancha podrán cambiar gratis la cerradura de su domicilio

B.R./ Lanza

Las castellano-manchegas que tengan orden de protección en vigor podrán cambiar si lo desean gratis la cerradura de su vivienda, como medida complementaria de seguridad, en base a un acuerdo entre la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, que firmó este martes el delegado Jesús Labrador, y el secretario nacional de la Federación Unión de Cerrajeros de Seguridad (UCES), Manuel Sánchez. Con esta medida, que se implantará paulatinamente, Castilla- La Mancha se convierte en la primera comunidad en la que se produce esta cooperación entre las fuerzas de seguridad y los cerrajeros.

El convenio se ha puesto en marcha en algunas poblaciones de Madrid y en la provincia de Córdoba, y en principio y según los datos de la Delegación del Gobierno podría aplicarse sobre 3.083 mujeres, las que contaban con órdenes de protección en Castilla-La Mancha a finales del mes de marzo. Serán los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad los que avisen a la Unión de Cerrajeros de Seguridad, que realizará el cambio de la cerradura en presencia de la víctima o de los agentes, que en este último caso responsables de la recepción de las llaves de la vivienda. La salida del cerrajero, la mano de obra y el material serán gratuitos para la víctima, a la que se le garantizará la máxima confidencialidad sobre dirección y domicilio. Además, la mujer afectada tendrá además la oportunidad de saber la identidad de la persona que cambie su cerradura para asegurarse dicha confidencialidad y que sea ajena al agresor.

Este convenio se pondrá en marcha de forma paulatina, una vez iniciado el proceso de información a jueces, fiscalía, a nivel local y provincial, así como a las subdelegaciones del Gobierno en Castilla-La Mancha. El protocolo se difundirá en comisarías, centros dependientes del Instituto de la Mujer, cuarteles de la Guardia Civil, centros de acogida y juzgados. Labrador destacó que este acuerdo contempla "el deber" de todos los poderes públicos de coordinar los recursos e instrumentos de que disponen para asegurar la prevención de los hechos penales en materia de violencia de género, con el único fin de incrementar las garantías de protección para las afectadas frente a sus agresores, las de sus hijos y las personas que puedan estar a su cargo.

Tras expresar su repulsa por los casos de violencia de género mortales que han ocurrido en lo que va de año en el país -uno de ellos en Manzanares-, Labrador destacó que mientras una sola mujer sea víctima de este tipo de violencia, "el Gobierno de España seguirá trabajando para conseguir desterrarla de la sociedad".

El delegado del Gobierno destacó que acuerdos como éste sirven además para resaltar que sólo mediante la cooperación se pueden resolver problemas como el de la violencia de género. "La colaboración entre administraciones públicas, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad es una buena muestra de cómo la lucha contra la violencia de género ha de ser de todos", añadió.

En la firma del protocolo que se celebró en Toledo además del delegado del Gobierno estuvieron el secretario nacional de la Federación Unión de Cerrajeros de Seguridad, Manuel Sánchez, y la coordinadora regional para Violencia de Género en la Delegación del Gobierno de Castilla-La Mancha, María Ángeles Font. Según Sánchez con este protocolo los cerrajeros quieren ayudar, trabajar y apoyar a las mujeres maltratadas frente a lo que consideró una "lacra".